



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
<b>II.- La identificación del documento:</b>	“34 actas consistentes”
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se</b>	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>aprobó la versión pública</b>	
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 39/2021.

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las catorce horas con diez minutos del día diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, previa convocatoria se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta facultad para sesionar bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Caso de Escolaridad.
3. Aval del Reporte General de la Actividad Tutorial período febrero - julio 2021.
4. Aval del Informe de la Actividad Tutorial Período febrero - julio 2021.
5. Aval del Programa de Trabajo de la Actividad Tutorial período agosto 2021 – enero 2022.
6. Validación de PAFI.
7. Aval de Inicio de SIVU.
8. Asuntos Generales.

### 1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO	Director
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY	Secretaria de Facultad
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS	Consejera Maestra
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA	Representante Maestra
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO	Representante Maestra
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA	Representante Maestra
C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ	Consejera Alumna
C. ANA LUISA REYES GARZA	Representante Alumna por LA
C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE	Representante Alumno por LC
C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO	Representante Alumno por LGDN
C. LUIS ROMÁN TOLEDO ZUMAYA	Representante Alumno por LIS

### 2. Caso de Escolaridad.

**A)** Se da lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 114** de Ingeniería de Software quien solicita la revisión del examen que presentó con carácter de final de última oportunidad de la experiencia educativa Bases de Datos. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se designa para llevar a cabo la revisión del examen con carácter de final de última oportunidad de la EE Bases de Datos al jurado integrado por los catedráticos: Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas, Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo y LISC. Arturo Estudillo Quilantán.

### 3. Aval del Reporte General de la Actividad Tutorial período febrero - julio 2021.

La **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, Coordinadora de Tutorías de los programas de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Sistemas Computacionales Administrativos e Ingeniería de Software, presenta a este H. Consejo Técnico para su validación el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica para Consejo Técnico, período febrero – julio 2021.



El cual contiene en resumen las siguientes columnas: Nombre del Tutor, Número de Tutorados Asignados, Número de Tutorados Atendidos y Número de Tutorados Validados. Para constancia dicho Reporte General de Tutorías se adjunta a esta Acta como el Anexo No. 1.

Nombre del Tutor	No. de tutorados Asignados	No. de tutorados Atendidos	No. de tutorados Validados
AGUIRRE ALEMÁN MARÍA GUADALUPE	37	21	21
ALONSO GUILLEN AMADO	39	39	39
ANTONIO PACHECO BELIZARIO	29	29	26
ARENAS GARDUZA REYNA MARGARITA E	38	38	38
CAMACHO CRISTIÁ CARMEN	1	0	0
CHIÑAS VALENCIA JUAN JOSÉ	46	43	39
ESCOBAR ESCUDERO JORGE LUIS	16	15	15
ESTUDILLO QUILANTAN ARTURO	14	12	09
FLORES ALFONSO JAIME	28	23	22
GONZÁLEZ PARDO CLAUDIA AISA	35	30	19
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ TEODORA	41	41	41
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ JOSÉ ARNULFO	37	21	17
HERNÁNDEZ VALENZUELA BERTILDA	32	32	28
HIPÓLITO SÁNCHEZ LORENZO	06	06	06
IBAÑEZ CASTILLO IRWING ALEJANDRO	26	20	14
JUÁREZ JUÁREZ YESENIA JANETH	36	36	36
LOBILLO PRIETO ARMANDO	13	11	11
LÓPEZ GARCÍA CASILDA	40	39	39
LÓPEZ MIJANGOS SONIA	37	26	18
MARTÍNEZ MORENO PATRICIA	42	37	33
MERCADO CARRILLO MAGDIEL OMAR	37	36	35
MIS LINARES CLAUDIA MARGARITA	14	14	08
MOLINA HERNÁNDEZ JORGE ALBERTO	15	15	14
MORALES SOSA MARÍA DE LOS ÁNGELES	16	16	16
MORÁN URCELAY MERCEDES ASUNCIÓN	23	16	10
ORDAZ HERNÁNDEZ MÓNICA BERENICE	42	39	38
PAVÓN REMES MILENA DEL CARMEN	33	33	27
PAVÓN VALENCIA LIZBETH	32	31	31
PÉREZ FUENTES EDGAR	22	19	14
PEÑA GARCÍA MAGDALENA	31	23	18
PINO HERRERA JAVIER	30	29	25
QUÉ SUÁREZ JOSÉ LUIS	42	29	19
RAMÍREZ NAZARIEGA ENRIQUE	32	28	20
SAINZ BARAJAS MA TERESA DE LA LUZ	41	32	32
SÁNCHEZ LEYVA JOSÉ LUIS	37	37	37
SÁNCHEZ ZEFERINO DIANA EDITH	28	27	25
TAPIA GARCÍA OFELIA	42	41	39
VERGARA CAMACHO JOSÉ ANTONIO	36	33	29
ZAPATA LARA HELENA DEL CARMEN	46	46	46

**ACUERDO:** Se valida el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica impartidas en el período febrero - julio 2021, con la especificación del número de tutorados que la Coordinadora validó en el SIT. Con la excepción de la Dra. Carmen Camacho Cristiá, quien por error en el sistema aparece como tutor activo, aun cuando la catedrática ya se encuentra jubilada. No obstante la solicitud que



realizó la Coordinadora para solicitar la corrección al Mtro. Jorge Alberto Barrada Martínez, Coordinador de Desarrollo de Sistemas, quien le manifestó que el sistema no le permitió dar la baja al estudiante porque aparece inactivo pero inscrito, por lo que sugiere que solicite el aval de este H. Consejo con la respectiva aclaración.

#### 4. Aval del Informe de la Actividad Tutorial período febrero - julio 2021.

La **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, Coordinadora de Tutorías presenta a este H. Consejo el informe correspondiente al período febrero - julio 2021 de la coordinación que preside, siendo éste el siguiente:

En dicho período se realizaron tres reuniones en línea en la plataforma Teams (01 de marzo, 16 de abril y 27 de mayo del 2021), con 38 tutores a quienes se les entregó a cada uno de ellos una guía digital de tutor acerca de los temas generales, así como temas de acuerdo al grado de avance del tutorado en la trayectoria escolar. Se realizaron tres tutorías (Del 02 al 05 de marzo del 2021, del 19 al 23 de abril del 2021 y del 31 de mayo al 04 de junio del 2021); es importante mencionar que dichas sesiones de tutorías se llevaron a cabo en línea a través de diversas plataformas y el período de atención de las mismas fue más amplio con la finalidad de atender a un mayor número de tutorados al continuar con la contingencia sanitaria. Se hace mención que la planeación de la trayectoria académica se llevó a cabo en la primera sesión de tutoría. En dicho período hubo en los cinco PE de la Facultad 1191 estudiantes, de los cuales el 89% fueron atendidos y el 80% fueron validados en el período mencionado. De los 1191 estudiantes, el 9% asistió a una sesión, el 17% a dos y el 63% a las tres sesiones. Un 11% no asistió. De este 11% que no asistieron, las principales causas son: matriculas antiguas que únicamente inscriben una o dos experiencias educativas, otra de las causas, fue el acceso limitado a las tecnologías de la información y comunicación, o bien, por problemas de conectividad, por último, tutorados que abandonaron sus actividades académicas por lo tanto no hay registro de asistencia de los mismos. Se llevó a cabo en línea el PAFI: Propuesta aplicativa y trabajo práctico técnico, para los estudiantes del PE de Ingeniería de Software, como medio de apoyo para realización de su trabajo de experiencia recepcional. En el mes de abril del presente año se llevó a cabo la 1era. Jornada Internacional de Prevención de la Salud, con la participación de directivos, docentes y 1069 estudiantes de los PE de la Facultad. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se valida el informe de actividades realizadas por la Coordinación de Tutorías durante el período febrero – julio 2021.

#### 5. Aval del Programa de Trabajo de la Actividad Tutorial período agosto 2021 – enero 2022.

Se da lectura al oficio de la Coordinadora de Tutorías de los PE adscritos a la Facultad: Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas, en donde solicita el Aval de este H. Consejo respecto al Programa de Trabajo de esa Coordinación para el período agosto 2021 – enero 2022. En el que de manera resumida presenta la información en los incisos siguiente: a) Datos Generales, b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial, en el cual da respuesta a los puntos: evaluación del programa general del sistema tutorial del período pasado, cobertura, resultados de evaluación del período pasado, avances sobre la enseñanza tutorial (PAFIs impartidos), la realización en el mes de abril de la 1era. Jornada Internacional de Prevención de la Salud, la cual cumplió con el objetivo de promover en los estudiantes de la Facultad una cultura de responsabilidad y autocuidado para la adopción de estilos de vida saludable, mejorando así su calidad de vida, con la participación de 1069 estudiantes, directivos y docentes. También menciona la distribución de la matrícula con relación a su avance crediticio. c) Tutoría académica: Programación de juntas con tutores previas a las sesiones, programación de sesiones de tutoría académica, realizar la planeación de la trayectoria académica que permita determinar la oferta estimada de EE y secciones adicionales del siguiente período escolar.



Mantener una comunicación constante y efectiva con los tutorados y tutores a través de los medios electrónicos utilizados por la Coordinación y optimizar la actividad tutorial por parte de los tutores, considerando el grado de avance en la trayectoria escolar. Se programan tres sesiones de tutoría en el período: 20 al 24 de septiembre 2021; 18 a 22 de octubre 2021 y 16 al 19 de noviembre 2021. Presenta el guion de las sesiones conforme al avance crediticio de los estudiantes, también las acciones de atención para estudiantes, aun cuando todos tienen asignado un tutor académico, así como también dar difusión a las acciones en materia de salud, seguridad e higiene para los estudiantes a través de conferencias y las acciones de la Coordinación de equidad de género en materia de hostigamiento y acoso sexual. También acciones para atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría. d) Enseñanza tutorial, e) Participación del sistema tutorial en el programa Conoce tu Universidad, teniendo como título Las Tutorías en la UV, f) Acciones de difusión del sistema tutorial, g) Acciones de formación y capacitación a tutores, h) Agenda de reuniones con tutores. Se hace mención que las fechas de las reuniones de tutores y sesiones de tutorías pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades de información que se presenten en la Facultad por las condiciones de la contingencia sanitaria. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Programa de trabajo de la Coordinación de Tutorías de los PE de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas por el período agosto 2021 – enero 2022.

## 6. Validación de PAFI.

La Coordinadora de Tutorías presenta a este H. Consejo, el Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) que se impartió en el período febrero – julio 2021; con objeto de que sea avalado y pueda ser reconocido por el Sistema Institucional de Tutorías, para ello entregó los documentos siguientes: Anexo A. Diseño y planeación del PAFI, Anexo B. Aval de la Academia por área de conocimiento, Anexo C. Formato lista de asistencia y Reporte. El PAFI impartido fue:

Nombre del PAFI/ Total de Horas	Profesor que lo diseñó	Profesor que lo impartió	Fechas de las sesiones/horario
Propuesta aplicativa y trabajo práctico técnico/ 10 horas	Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas	Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas	29 y 30 de abril 2021, 03, 05 y 07 de mayo 2021. De 17:00 -19:00 horas. A través de la plataforma MS TEAMS

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el PAFI impartido en el período febrero – julio 2021 que presentó la Coordinadora de Tutorías según el detalle que antecede.

## 7. Aval de Inicio de SIVU.

**A)** Se da lectura al oficio del **Dr. José Luis Sánchez Leyva**, quien solicita el Aval de este H. Consejo para el proyecto registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), siendo éste el siguiente:

Datos Generales del Proyecto	Tipo de proyecto: Prácticas Escolares (Experiencia educativa de vinculación). Naturaleza: Disciplinario
Título: Diversidad e inclusión para la innovación y el desarrollo empresarial.	



Objetivo general: Elaborar programas de gestión de la inclusión en organizaciones de México a partir de la obtención de diagnósticos mediante la metodología que ofrece la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.	
Académico responsable:	Académicos participantes:
José Luis Sánchez Leyva	Sánchez Zeferino Diana Edith
	Zapata Lara Helena del Carmen
Otros participantes: Juárez Juárez Yesenia Janeth	

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO** Se avala el Proyecto del SIVU denominado Diversidad e inclusión para la innovación y el desarrollo empresarial presentado por el Dr. José Luis Sánchez Leyva.

**8. Asuntos Generales.** No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

**DAMOS FE**

  
DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO  
DIRECTOR

  
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY  
SECRETARIA DE FACULTAD

  
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS  
CONSEJERA MAESTRA

  
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
REPRESENTANTE MAESTRA

  
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO  
REPRESENTANTE MAESTRA

  
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA  
REPRESENTANTE MAESTRA

  
C. REYNA DEL ROSARIO AYALA JIMÉNEZ  
CONSEJERA ALUMNA

  
C. ANA LUISA REYES GARZA  
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

  
C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LC

  
C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

  
C. LUIS ROMÁN TOLEDO ZUMAYA  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LIS

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."